

Santiago, veinticuatro de septiembre de dos mil veinticuatro.

Vistos:

Se confirma la sentencia apelada de fecha cinco de abril de dos mil veinticuatro, dictada por la Corte de Apelaciones de Copiapó.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 16.207-2024

Pronunciado por la Tercera Sala de esta Corte Suprema integrada por los Ministros (a) Sra. Adelita Ravanales A., Sr. Mario Carroza E., Sr. Diego Simpértigue L., el Ministro Suplente Sr. Juan Manuel Muñoz P., y la Abogada Integrante Sra. Andrea Ruíz R. Santiago, 24 de septiembre de 2024.



En Santiago, a veinticuatro de septiembre de dos mil veinticuatro, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

